



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 329/22-23- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de ASUNTOS REGIONALES Y DEL INTERIOR ha considerado el expediente N° D- 329/22-23- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CONOCCHIARI ALBERTO RUBEN, *DE BENEPLÁCITO POR EL 118° ANIVERSARIO DE CARLOS MARÍA NAON, LOCALIDAD DEL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

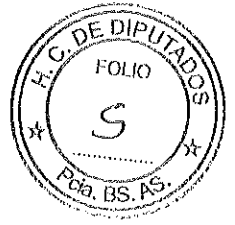
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 118° Aniversario de la localidad de Carlos María Naón, partido de Nueve de Julio, que se conmemora el día 1 de diciembre de 2022.-

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración, los miembros de la Comisión decidieron aprobar con modificaciones el proyecto de Declaración original propuesto mediante la redacción de un nuevo texto simplificado.-



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 329/22-23- 0

Dip . Presidente: BALBIN EMILIANO .

Dip . Vicepresidente: GUZZO VIVIANA RAQUEL .

Dip . Secretario: OLIVETTO MICAELA EDITH .

Dip . Vocal: ABARCA WALTER JOSE .

Dip . Vocal: MIRANDA VALENTIN .

SALA DE COMISIÓN, martes 29 de noviembre de 2022.-



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



Ref. Expte D- 329/22-23- 0

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.

Relator: SERGIO ROBERT